

**ARTICULISTA
INVITADA****TANIA
LARIOS***

@TaniaLariosMX



Tala ilegal, prioridad de Congreso de la CDMX

La Ciudad de México es privilegiada por su ubicación geográfica. Una metrópoli densamente poblada, hogar de más de 9 millones de personas, la capital mexicana también posee uno de los ecosistemas más diversos del país, y 59% de su territorio es considerado Suelo de Conservación. En él se favorece la existencia de grandes superficies arboladas que proporcionan servicios ambientales indispensables para las personas que habitamos la ciudad y el Valle de México.

A pesar de todos los beneficios que nos brindan las áreas arbóreas de la ciudad, enfrentan una seria amenaza que de no atenderse podría poner en grave peligro al medio ambiente de la Ciudad de México: los talamontes.

Estos grupos delictivos se dedican a la tala ilegal e indiscriminada de árboles. Se calcula que al día 100 árboles son talados de forma ilegal en el Suelo de Conservación. Los parajes de San Miguel Topilejo y el Ajusco son los más afectados, entre tres y cuatro mil hectáreas han sido deforestadas, lo equivalente a cuatro veces el Bosque de Chapultepec.

Al igual que otros retos ambientales, la deforestación debe ser un tema abordado con urgencia y responsabilidad debido a su impacto en la calidad de vida de las y los ciudadanos. Los talamontes buscan lucrar y obtener un beneficio económico a costa de poner en riesgo el equilibrio ecológico de nuestra ciudad y con ello, el futuro de esta y las generaciones venideras de capitalinas y capitalinos. El delito que comenten es muy grave, sin embargo, las sanciones no son equiparables al daño que provocan.

Como diputada en el Congreso de la Ciudad de México presenté una iniciativa de ley para reformar el Código Penal para el Distrito Federal y aumentar las penas, para que quién lo cometa pase hasta 15 años en prisión o pague hasta 8 mil Unidades de Medida y Actualización vigente.

Además, mi propuesta contempla duplicar las penas si la tala ilegal se realiza en Suelo de Conservación, se usan motosierras, se utilizan vehículos para el transporte de madera o se involucra a menores en la comisión del delito. Frente a la tala ilegal, es preciso actuar con determinación y visión para construir el futuro que la Ciudad de México merece, uno sostenible. El mensaje debe ser contundente para inhibir este delito, castigos más severos para quienes lucren con el ecocidio que provoca la tala ilegal en el Suelo de Conservación.

**Secretaria General del PRI CDMX*

